



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE 6 DE MAYO DE 2024, DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, EN LA ESCALA BÁSICA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (TÉCNICO/A N7), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 19 DE FEBRERO DE 2024.

Ante este Rectorado se tramita recurso de alzada presentado el 17 de mayo de 2024, en el Registro Electrónico de esta Universidad por D.^a XÈNIA DOMÍNGUEZ FONT contra el acuerdo de 6 de mayo de 2024, de la Comisión de Valoración, por la que se aprueba la valoración definitiva de méritos para el ingreso, por el sistema de concurso, en la Escala Básica de Extensión Universitaria (Técnico/a N7) en el marco de estabilización de empleo temporal, convocada por Resolución de 19 de febrero de 2024.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, se personen y aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para acceder al contenido del recurso indicado deberá solicitarlo a los Servicios Jurídicos, a través del correo electrónico serviciosjuridicos@ugr.es, haciendo referencia al nombre del recurrente y acreditando su condición de interesado, para lo cual deberá adjuntar la solicitud de participación en el citado proceso selectivo.

Granada, a fecha de la firma

Director de los Servicios Jurídicos
P.A. Mercedes Villar Mercado
Técnica Jurídica

Código seguro de Verificación : GEISER-95f3-06fb-8bf0-1285-436f-7aa4-5b0b-95f6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Firma (1) - MERCEDES VILLAR MERCADO
En calidad de: TÉCNICA JURÍDICA DE SERVICIOS

SERVICIOS JURÍDICOS. Hospital Real. Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 42 80 | serviciosjuridicos@ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 1362CE3C48D211F10DDF6D5AC3F7A989

23/05/2024 - 13:37:30
Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U00800056e24N0000156

CSV

GEISER-95f3-06fb-8bf0-1285-436f-7aa4-5b0b-95f6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/05/2024 14:06:29 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-95f3-06fb-8bf0-1285-436f-7aa4-5b0b-95f6